

## SECCION 1

## Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y de la empresa

## 1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	<b>Azufre</b>
Número de artículo	9304
Número de registro (REACH)	01-2119487295-27-xxxx
Número de clasificación del anexo VI del CLP	016-094-00-1
Número CE	231-722-6
Número CAS	7704-34-9

## 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:	Producto químico de laboratorio Uso analítico y de laboratorio
Usos desaconsejados:	No utilizar en productos que estarán en contacto directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos).

## 1.3 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:

Exclusivamente para uso didáctico en colegios de básica y media

## 1.4 Datos del proveedor y fabricante

Nombre del distribuidor	Reactivos didácticos Bio Quim
Domicilio	Carrera 46 No 171-41.
Teléfono	573105652603
Email atención y ventas	<a href="mailto:mercadeodigitalofec@gmail.com">mercadeodigitalofec@gmail.com</a>
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

## 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

# AZUFRE

## FICHA DE SEGURIDAD

Elaborada de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA) según [el decreto 1496 del 2018 y la resolución 773 del 2021](#), y Norma Icontec 4435



Actualizado el 01/04/2023

### Palabra de advertencia

### Pictogramas

GHS07



### Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea **Atención**

### Consejos de prudencia

#### Consejos de prudencia - respuesta

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Atención**

Símbolo(s)



## 2.3 Otros peligros

### Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Azufre
Fórmula molecular	S
Masa molar	32,06 g/mol
No de Registro REACH	01-2119487295-27-xxxx
No CAS	7704-34-9
No CE	231-722-6
No de índice	016-094-00-1

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### Notas generales

Actualizado el 01/04/2023

Quitar las prendas contaminadas.

### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

### En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

### En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción



#### Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno agua, espuma, polvo extinguidor seco, polvo ABC

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno.

#### Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Actualizado el 01/04/2023

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües. Recoger mecánicamente.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente. Evitar la producción de polvo.

#### Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Eliminación de depósitos de polvo.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

#### Atención a otras indicaciones:

#### Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

#### Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 - 25 °C

### 7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites nacionales

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Esta información no está disponible.

### 8.2 Controles de exposición

#### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

# AZUFRE

## FICHA DE SEGURIDAD

Elaborada de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA) según [el decreto 1496 del 2018](#) y [la resolución 773 del 2021](#), y Norma Icontec 4435



Actualizado el 01/04/2023

### Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

### Protección de la piel



#### • protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

#### • tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

#### • espesor del material

>0,11 mm

#### • tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

#### • otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

### Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

### Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Forma	según la descripción del producto
Color	amarillo

# AZUFRE

## FICHA DE SEGURIDAD

Elaborada de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA) según [el decreto 1496 del 2018 y la resolución 773 del 2021](#), y Norma Icontec 4435



Actualizado el 01/04/2023

Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	112 - 119 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	440 - 450 °C
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	0,17 % vol (LIE) - 6,8 % vol (LSE)
Punto de inflamación	160 °C (c.c.)
Temperatura de auto-inflamación	240 °C
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no es aplicable
Viscosidad cinemática	no relevantes
<u>Solubilidad(es)</u>	
Hidrosolubilidad	(prácticamente insoluble)

### Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):

no relevantes (inorgánico)

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

**Reacción extotérmica con:** Cloro, Cobre, Polvo de metal, Derivado nitrado, Óxido de fósforo, Hidrógeno,

**Peligro de explosión:** Metales alcalinos, Amoníaco, Éter, Nitrato, Nitrato de potasio, Percloratos, Permanganatos, Peróxidos, Fósforo, muy comburente, Bromatos, Cloratos

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

### 10.5 Materiales incompatibles

cobre, Acero

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)****Toxicidad aguda**

No se clasificará como toxicidad aguda.

**Corrosión o irritación cutánea**

Provoca irritación cutánea.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular**

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

**Mutagenicidad en células germinales**

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

**Carcinogenicidad**

No se clasificará como carcinógeno.

**Toxicidad para la reproducción**

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

**Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

**Peligro por aspiración**

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas****• En caso de ingestión**

diarrea, náuseas, trastornos gastrointestinales

**• En caso de contacto con los ojos**

No se dispone de datos.

**• En caso de inhalación**

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

**• En caso de contacto con la piel**

provoca irritación cutánea

**• Otros datos**

ninguno

**11.2 Propiedades de alteración endocrina**

No incluido en la lista.

**11.3 Información relativa a otros peligros**

No hay información adicional.

**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

**Biodegradación**

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

**12.2 Procesos de degradación**

No se dispone de datos.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

No se dispone de datos.

**12.4 Movilidad en el suelo**

No se dispone de datos.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se dispone de datos.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

No incluido en la lista.

**12.7 Otros efectos adversos**

No se dispone de datos.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales**

No tirar los residuos por el desagüe.

**Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes**

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

**13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos**

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

**13.3 Observaciones**

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****14.1 Número ONU o número ID**


# AZUFRE

## FICHA DE SEGURIDAD

Elaborada de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA) según [el decreto 1496 del 2018 y la resolución 773 del 2021](#), y Norma Icontec 4435



Actualizado el 01/04/2023

ADRRID	UN 1350
Código-IMDG	UN 1350
OACI-IT	UN 1350
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	
ADRRID	AZUFRE
Código-IMDG	SULPHUR
OACI-IT	Sulphur
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
ADRRID	4.1
Código-IMDG	4.1
OACI-IT	4.1
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	
ADRRID	III
Código-IMDG	III
OACI-IT	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	
Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.	
<b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	
El transporte a granel de la mercancía no está previsto.	
<b>14.8 <u>Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas</u></b>	
<b>Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional</b>	
Designación oficial	AZUFRE
Menciones en la carta de porte	UN1350, AZUFRE, 4.1, III, (E)
Código de clasificación	F3
Etiqueta(s) de peligro	4.1
	
Disposiciones especiales (DE)	242
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
Categoría de transporte (CT)	3
Código de restricciones en túneles (CRT)	E


# AZUFRE

## FICHA DE SEGURIDAD

Elaborada de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA) según [el decreto 1496 del 2018 y la resolución 773 del 2021](#), y Norma Icontec 4435



Actualizado el 01/04/2023

Número de identificación de peligro	40
<b>Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) Información adicional</b>	
Código de clasificación	F3
Etiqueta(s) de peligro	4.1
	
Disposiciones especiales (DE)	242
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
Categoría de transporte (CT)	3
Número de identificación de peligro	40
<b>Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional</b>	
Designación oficial	SULPHUR

### o) SECCION 15 Información Reglamentaria

#### 1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas.

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido elaborada en consonancia con la Norma Oficial NTC.

### p) SECCION 16 Otra información incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad

Los datos suministrados en esta ficha han sido aportados por personal técnico utilizando datos y fuentes que consideran exactos pero la información, aunque correcta, no es exhaustiva y se empleará únicamente como orientación, basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. El usuario deberá considerar estos datos como suplemento de la información que pueda obtener de otras fuentes y deberá hacer sus propias consideraciones para el manejo de este producto, así como tomar sus propias medidas de seguridad para proteger a docentes y estudiantes.

**Este reactivo ha sido desarrollado exclusivamente para su uso en laboratorios de ciencias naturales a nivel de educación básica y media y de ninguna manera se considera apto para otros usos, como medicinales, en alimentos, análisis industriales, domésticos o particulares. El fabricante no asume responsabilidad por el mal manejo o por accidentes que puedan presentarse con este.**

<b>Clasificaciones NFPA</b>	<b>Peligro para la salud:</b>	<b>1</b>
	<b>Peligro de Incendio:</b>	<b>1</b>
	<b>Peligro de Reactividad:</b>	<b>0</b>
	<b>Peligro específico:</b>	

Fin de documento.

